

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 24 de Abril de 1896

Año XXV. Núm. 6.872

Reformas políticas en Cuba

Estando ya en principio de nueva semana, esperábamos que la prensa noticiara buscara hoy nuevos aperitivos para satisfacción del paladar de los aficionados a emociones; pero vemos que sigue con el tema de las reformas antillanas, y oportuno será que insistamos en negar cuanto se ha inventado en el asunto.

En Cuba se imponían al comenzar el año ciertas reformas, y éstas han tenido feliz aplicación al comunicar entre sí las fuerzas principales de la rebelión, al dejar encerrado en limitado círculo las incendiarias huestes de Maceo, y al obtener, como reconoce hoy «El Liberal», que la insurrección se encuentra en momentos de crisis engendrada por dudas y vacilaciones cuyo verdadero fundamento no es posible determinar todavía, pero no por ello menos fácil de advertir.

Estas eran las reformas que al presente teníamos que llevar a las provincias de Cuba, y preciso es reconocer que se han llevado con actividad, acierto y éxito.

Otra reforma que se impondrá más tarde y cuyo estudio conviene a los partidos liberales, más necesitados de ella, es la de tener previsión a fin de que no se repitan escenas de sangre y luto, pues si durante la paz nos hubiéramos preparado para la guerra y si con el estudio de las costas de Cuba hubiéramos tenido vigilancia y realizado un sistema de resguardo marítimo que las hubiese hecho inabordable por la planta filibustera, entonces no hubiera habido insurrección, porque las insurrecciones en aquella isla, sin su complemento necesario que es el filibusterismo, son imposibles.

Ya trataremos en otro artículo de cuanto convenga pensar respecto a reformas económicas; y a cuanto a las políticas, tan fuera de oportunidad tratada por algunos periódicos, reproduciremos las frases que al señor ministro de Ultramar han recogido algunos periodistas y que son las siguientes:

«Desde el mes de Noviembre tengo terminadas las reformas, a falta sólo, de la última mano, que es materia de pocos días y que habrán de determinar las circunstancias.

Desde esa época nada, absolutamente, ha vuelto a tratarse en los Consejos de ministros respecto de la cuestión, que siendo esencialmente de gobierno, impone al ministro de Ultramar la obligación de someter a sus compañeros de Gabinete, y yo aseguro que este último no ha tenido para qué ocuparse de un asunto del cual nada le ha dicho el presidente del Consejo.

Para acometer el planteamiento de las reformas, el Gobierno necesitará apreciar la ocasión y el momento en que debe hacerlo, consultando previamente a los gobernadores generales, y yo afirmo también, que hasta ahora,

ni se ha hecho esa consulta, ni se han fijado plazos de ninguna clase para llevar a cabo el cumplimiento de la ley.

—Ya ven ustedes—añadió el señor Castellano—si contesto a sus preguntas de manera explícita y categórica.

—Lo que ha podido servir de pretexto a esas noticias—siguió diciendo el ministro—son las conferencias que en esos últimos días (hoy mismo inclusive) he celebrado con el presidente del Consejo. Pues bien; esas conferencias han tenido por objeto ponernos de acuerdo el Sr. Cánovas y yo sobre los términos en que habrá de redactarse el párrafo del discurso de la Corona, referente a las cuestiones de Cuba.

—Pero ¿en ese párrafo—interrogó uno de los periodistas presentes—ya se dirá algo concreto respecto a las reformas?

—No lo sé a punto fijo—replicó el señor Castellano—porque el párrafo en cuestión no está redactado todavía.

Esto es lo que podemos oponer a las afirmaciones que sobre el particular hace la prensa democrática.

(«El Estandarte», del 20.)

Resumen de los diputados electos

Conservadores.	310
Liberales.	102
Carlistas.	10
Independientes.	11
Silvelistas.	9
Republicanos.	3
Integristas.	1
Empates.	1
Total.	447

Van incluidos en el anterior resumen los seis diputados que habrán de elegirse de Canarias; cuatro adictos, los Sres. Danvila, Ruiz, Herreros de Tejada y Poggio, y los liberales señores León y Castillo y marqués de Villasegura.

El anterior resumen experimenta la modificación natural por virtud de las actas dobles, pues si en realidad son 447 los distritos electorales, no resultará proclamados más que 437 diputados electos, porque en el distrito de Cervera (Lerida) ha habido empate entre los Sres. Eoffil y Alonso Martínez y porque son nueve los candidatos que presentarán actas dobles, ó sean los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, marqués del Vadillo, marqués de Lema, Ugarte, duque de Bailén y Conde de Buñol, conservadores, y el Sr. Castell, silvelista, y el Sr. Gasset (D. Rafael), independiente.

Por tanto, el nuevo Congreso estará constituido por los siguientes grupos:

Conservadores.	303
Liberales.	102
Carlistas.	10
Independientes.	10
Silvelistas.	8
Republicanos.	3
Integrista.	1
Total.	437

Guerra de Cuba

Las fuerzas rebeldes

El «New-York Herald» de París publica una estadística de las fuerzas insurrectas que resumida por provincias es la siguiente:

Santiago de Cuba: 5.500 hombres al mando supremo de José Maceo.

Camagüey: 1.500 hombres al mando de Machín.

Las Villas: 14.500 hombres al mando de Serafin Sanchez y en este momento dirigida por Máximo Gomez.

Matanzas: 2.600 hombres al mando de Cárdenas.

Habana: 8.800 hombres al mando de Lacret y Massó.

Pinar del Rio: 11.900 hombres en dos grupos al mando de Antonio Maceo como jefe; el grupo cercano a la trocha de Mariel mandado por Banderas, y el que opera cerca de Pinar al mando de Varona y Delgado.

En total 44.800 insurrectos.

Interesantes detalles

De una extensa carta que remite a «La Correspondencia de España» su redactor corresponsal en la Habana, tomamos el siguiente relato, que se refiere a un joven y bizarro militar, descendiente del heroico general Ros de Olano, cuyo ilustre nombre ha perpetuado, al par de sus inolvidables hechos de armas en la campaña de Africa, el brillo que supo dar a las letras patrias.

Alude el corresponsal al oficial de infantería don Santiago de Sangro y Ros de Olano, nieto del primer marqués de Guadalupe é hijo de los condes de la Almina, quien en once meses que lleva en la campaña de Cuba, adonde fué de voluntario, ha asistido a 18 acciones de guerra, formando parte de la extrema vanguardia de las fuerzas que en ellas han tomado parte.

En septiembre, octubre y noviembre últimos estuvo el señor Sangro operando en la provincia de Santiago de Cuba, en la seccion de exploradores, tomando parte en las acciones de Dos Barcas, Guadalupe, Sta. Bárbara, Banabacoa, Descanso del Muerto y en la sorpresa del campamento de S. Nicolás.

En el ataque de los rebeldes al Cristo hallóse también presente el oficial a que nos referimos, y en él salvóse de milagro, pues una bala le atravesó el sombrero.

En diciembre pasó a operar en la provincia de Matanzas, tomando parte, al frente de su compañía, en la acción de Sta. Rita de Baro.

Acerca de esta acción transcribe nuestro corresponsal los siguientes párrafos de un testigo presencial:

«La compañía que mandaba el señor Sangro y Ros de Olano no llevaba mas que otro oficial, el pundonoroso y bravo Fernando Richs.

Dividióse la compañía en dos secciones, mandadas respectivamente por ambos oficiales, y emprendió la operación.

Después de cinco días de penosas marchas, encontraron al enemigo, que ocupaba la línea de un monte, emboscado en la espesa manigua.

Desplegóse la vanguardia a los primeros disparos del enemigo, avanzando por escalones y haciendo de dos a cuatro descargas cerradas en cada posición.

Atravesaron nuestras fuerzas un potrero de poco mas de dos kilómetros y tomada la línea del monte, dirigióse la seccion que iba a vanguardia, mandada por el señor Sangro, por un callejon de 600 metros de largo por 30 de ancho, cuya salida ocupaban los rebeldes.

Con heroicidad ejemplar y aguantando un diluvio de balas, avanzó aquel puñado de valientes, tomando a la bayoneta el campamento insurrecto, situado a la salida del callejon.

En esto llegaron las demás fuerzas que componian la columna que se reorganizó, emprendiendo la persecución del enemigo dos compañías de infantes, una de ellas la que mandada por el señor Sangro habia hecho la descubierta y un escuadron de caballería.

La persecución se emprendió a paso de carga sin que, apesar de las fatigas de la jornada anterior, dieran ningunas muestras de cansancio.

Cruzaron por entre las llamas de unos cañaverales incendiados por los insurrectos, consiguiendo alcanzar la retaguardia enemiga.

Los insurrectos ocupaban posiciones ventajosas en una colonia, donde se habian hecho fuertes.

El señor Sangro y sus soldados avanzaron los primeros a pecho descubierto hasta conquistar las posiciones enemigas.

El resto de la fuerza siguió el ataque, siendo muchas las pérdidas que sufrieron los rebeldes.

Entre los caballos que se capturaron habia uno blanco que pertenecía a Máximo Gomez.

Los insurrectos llevaron muchos heridos, entre ellos, muy grave, el cabecilla Angel Guerra.

La compañía de Santiago Sangro fué durante toda la acción la que formó la primera línea avanzada, protegida por la caballería.

Sus descargas eran tan certeras y tan ordenado el avance, que el comandante del batallon, don Darío Diez, dijo alzándose sobre los estribos:

—«Bien por la compañía. Así es como se combate. Parece que estamos en un ejercicio.»

Las anteriores líneas son una prueba más de la incansable bravura de nuestros bisoños soldados y de la heroicidad y pericia de sus pundonorosos jefes y oficiales.

Los filibusteros del "Bermuda,"

Nueva York 19

Ante otro tribunal

Desde Filadelfia dicen que ayer comparecieron nuevamente ante el tribunal el armador del vapor «Bermuda» Mr. Hart, el capitán, los oficiales y varios testigos, para oír los cargos formulados contra ellos.

Ante el comisario federal se exhibieron los papeles del barco, y por ellos se supo que en la declaración había consignado el capitán su propósito de no conducir pasajero alguno á bordo.

Prestó declaración el capitán de otro vaporcito y afirmó que él había llevado en su buque 79 hombres, entre ellos al conocido cabecilla Calixto García, desde Tubkahol (Nueva Jersey) hasta el «Bermuda», que estaba bordeando en el alta mar á ocho millas de la costa de los Estados Unidos.

Los 79 pasajeros trasbordaron al vapor «Bermuda.»

Otro testigo, que compareció después, declaró que la expedición de este último barco era de carácter filibustero.

El tribunal declaró absuelto al tercero de á bordo y resolvió que bajo la fianza de mil pesos cada uno, quedaran en libertad el propietario del «Bermuda», Mr. J. Hart, el capitán y el segundo de á bordo, con la obligación de comparecer el 30 de Mayo próximo ante el tribunal federal de Nueva York.

También se ha exigido á los testigos fianza.

Patriotismo en accion

El Sr. Azcárraga ha autorizado á los reclutas voluntarios del principado para que puedan alistarse como voluntarios en las filas del batallón de Asturias, á fin de dar facilidades á la realización del levantado pensamiento del pueblo de Don Pelayo.

Están muy adelantados los trabajos para la organización del batallón de voluntarios de Valladolid, á cuya idea se han adherido la mayor parte de los Municipios de la provincia, siendo uno de los más entusiastas el de Medina de Río seco, que ha ofrecido 10.000 pesetas á tal objeto.

Los recaudadores de Barcelona han ofrecido el 5 por 100 de sus utilidades para subvenir á los gastos de la guerra, ofreciéndose á verificar, sin retribución alguna, la recaudación de las contribuciones que á tal fin se viere obligado el Gobierno á imponer.

Muchos Ayuntamientos han suprimido su presupuesto de fiestas para dedicar las cantidades á las contingencias de la guerra.

Embajada extraordinaria á Rusia

En la solemne ceremonia de la coronación del czar Nicolás II estará representada la reina regente por una misión extraordinaria, compuesta de las personas siguientes:

El duque de Nijera; embajador.

D. Joaquín de las Llanas, ministro residente.

D. Alfonso Merry del Val, segundo secretario.

D. Cristóbal García Loygorri, agregado diplomático.

Señor conde de Paredes de Nava, capitán de húsares de la Princesa.

D. Juan O'Donnell y Vargas, comandante de caballería.

D. Angel Elduayen, marqués de Elduayen, teniente de navío.

La embajada saldrá de Madrid dentro de pocos días, con objeto de hallarse en Moscu en los primeros días de Mayo próximo.

Notas sueltas

Una parte de la prensa atacó inconsideradamente al general Martínez Campos durante la estancia de éste en Cuba.

Otra parte de la prensa hace ahora lo mismo con el general Weyler.

Lo cual demuestra que jamás será posible contentar á todo el mundo, y que la impaciencia es prima hermana de la ligereza de criterio y de la injusticia.

Como defendimos al general Martínez Campos, defenderemos al general Weyler pues ambos al estar al frente del ejército de Cuba representan á la patria y necesitan todo el prestigio.

Los estadistas de café aconsejan al Gobierno que celebre un tratado con Francia y Rusia para defender las Filipinas que estiman amenazadas por el convenio que se dice ajustado entre Rusia y el Japon.

Si á cada alianza entre potencias extranjeras hubiésemos de procurarnos otra, pronto estaría España ligada por numerosos tratados, muchos de ellos completamente incompatibles.

Porque los que ahora piden la union con Rusia para defender nuestras posesiones de Oceanía, han pedido también union con Inglaterra—rival del pueblo ruso—para conservar á Cuba, y son capaces de pedir mañana la union con Francia para rescatar á Gibraltar.

A todo esto, nadie recuerda que los convenios internacionales son solicitados cuando las naciones tienen fuerza y recursos.

Y España no los tiene muy sobrados.

El Batallón Provisional

Vereda Nueva 15 de Marzo de 1896.

Sr. Director de «El Ancora»:

Esta nueva carta escribela como verá V. desde el pueblo de Vereda Nueva, á donde hemos llegado estos días. Aprovecho un momento de descanso para que tengan noticias de este Batallón Provisional, que de paso diré, forma actualmente parte de la columna del general Ruiz, y escribo la presente encima del amplio sombrero que usamos por falta de mesa.

Ante todo daré cuenta de otro hecho vandálico de que tengo noticias y es que el día 9 del actual, el mismo día que salimos de la Habana, para este pueblo, entraron aquí los cobardes libertadores é incendiaron el templo. No quemaron las imágenes, porque ¡cosa rara! atendieron á las súplicas de las señoras del pueblo á quienes permitieron sacar las esculturas y algunos objetos del templo. Ardió también el Cuartel de la Guardia Civil, pero la Providencia Divina hizo pagaran con sus vidas algunos de los incendiarios, pues ellos fueron los que con nosotros sostuvieron el fuego en Saladriga, de

cuyo hecho les habla é en esta misma carta.

Desde mi anterior carta escrita desde Vegas este Batallón Provisional ha continuado en los mismos puntos hasta el día 7 de corriente que la 1.^a y 5.^a Compañías destacadas en Aguacate marcharon á la Habana acuartelándose en el Castillo del Príncipe y la 2.^a se incorporó á dicha Capital el día 8 saliendo las tres de dicho Castillo el día 9 para la estación del ferro-carril donde embarcamos á las seis con dirección á Ceiba de Agua. Dichas Compañías las mandaba el Comandante D. Francisco Matheu, y á las diez de la mañana nos encontrábamos en el sitio denominado Saladriga término municipal de Vereda Nueva cuando una partida insurrecta, acampada en dicho Saladriga, empezó á tiroear la máquina exploradora del tren, y al llegar á su frente los vagones que nos conducían redoblaron sus tiros. El Comandante Matheu había dispuesto la fuerza de antemano para en caso de tener que hacer uso de las armas, así es que tan pronto como los tuvimos en frente ordenó se hiciese fuego por descargas y en igual forma nos contestaban, pero como el tren iba á gran velocidad no se pudo parar en sitio apropiado por lo que tuvo que retroceder, reanudándose de nuevo el fuego por descargas por espacio de diez minutos trascurridos los cuales el señor Matheu mandó bajar del tren la tropa que iba en dos ó tres coches, tocándome á mí. Entonces los mambises se parapetaron detrás de las casas, nosotros les hicimos dos descargas, cuando al terminar la última se ordenó dar ese toque que tanto anima el corazón del soldado español el toque de ataque, que rápido y glorioso tomando á la bayoneta el sitio de Saladriga, en donde cogimos 5 prisioneros, armas y caballos, matándole 40 de estos. Durante el ataque tuvimos que interponernos el 2.^o Teniente Morey y yo, con revólver en mano, para calmar el entusiasmo de los soldados y para respetar la vida de los prisioneros.

Nuestros soldados en todos los hechos de armas han demostrado ser unos valientes. Ignoro el número de muertos y heridos que les hicimos, pero sé que fueron varios, según se desprendía de las monturas de los caballos, que la mayor parte estaban manchadas en sangre.

De nuestra parte no tuvimos que lamentar ni aun siquiera un herido: Dios y su Santísima Madre, nos sigan protegiendo.

El día 7 del corriente ocurrió en Aguacate un incidente desgraciado en la 1.^a Compañía de este Batallón, y fue que al soldado Antonio Barilla Expósito se le disparó el fusil con tan mala suerte que dió la bala al soldado Nicolás Maxan Galmés: e 1.^o es de Inca y el 2.^o de Son Servera. Creo que este último moriría de pronto, pues lo dejamos con pocas esperanzas de vida.

Ahora se reúne todo el Batallón y podré comunicar á V. más extensas las noticias; la salud de todos es inmejorable.

Saluda á V. su affmo.—*Sebastián Expósito.*

Artemisa 27 de Marzo de 1896.
Sr. Director de «El Ancora».

Muy Sr. mio: Desde mi anterior ningún hecho de armas ha tenido este Ba-

tallón Provisional de Cuba, que yo sepa, pues estamos en tres ó cuatro puestos. La 1.^a compañía, completa, se encuentra destacada en Vereda Nueva, la 2.^a y 5.^a van en la columna del general D. Calisto Ruiz, é ignoro por donde se encuentra, la 3.^a, 4.^a y 6.^a creo continuarán destacadas en las estaciones del ferro-carril entre la Habana y Union de Reyes, último punto donde se encontraban; yo con 26 hombres de la 1.^a compañía salí de Vereda Nueva el día 19 del corriente mes para Ceiba de Agua con objeto de unirme á otras fuerzas del Batallón. En Ceiba pernocté saliendo el día 20 á las seis de la mañana con fuerzas de todas las Compañías formando una de 230 hombres al mando del Capitan Cabrinety, hacia San Antonio de los Baños, llegando á las ocho; en dicho punto nos aguardaba el Comandante de Artillería don G. Moncada con dos Compañías de Artillería de plaza y 50 caballos de voluntarios, formándose columna con toda esta fuerza.

A las once de la mañana salimos recorriendo todo el término municipal y el de Ceiba de Agua, llegando á este último pueblo á las siete de la tarde, sin encontrar al enemigo y donde descansamos; el día 21 salimos á las seis de la mañana recorriendo varias fincas de este término y del de Vereda Nueva, llegando á las nueve y media á este último punto del que salimos á las diez para Guanajay donde llegamos á la una de la tarde. Descansaron las tropas dos horas, marchando á las tres con dirección á Caimito donde pernoctamos sin encontrar al enemigo en todo el día.

El 22 nueva expedición hacia Hoyo Colorado á las seis de la mañana, llegando al referido punto á las ocho y cuarto. Después de comer el primer rancho y cuando descansaba la tropa se nos dió la noticia de que una partida acababa de acampar en el ingenio Nuevo. Salimos á las once en su persecución recorriendo otros varios ingenios sin encontrar á los mambises regresando á este último pueblo á las cuatro y media de la tarde donde pernoctamos.

El 23 salimos á las cuatro de la mañana pasando por Caimito Guanajay; aquí se dió el primer rancho y salimos á las tres de la tarde, hora que descargaba una fuerte lluvia en este punto. Ibamos completamente calados, pero á pesar de ésto, todos los soldados reían y saltaban, pues parecía que íbamos á una fiesta. A las seis y media llegamos al pueblo de Artemisa, sin encontrar tampoco al enemigo. Al día siguiente á las nueve de la mañana salimos á formar cordon á la trocha quedando una Compañía de Artillería en la finca denominada Ponton y otra en Gabriela, en las cuales hay muchos soldados de esas Islas; nosotros quedamos en la titulada Santa Ana donde se encuentra una Compañías de Ingenieros y otra del Batallón de Murcia; tenemos una extension de terreno, próximamente 2 kilómetros y reunimos unos 460 hombres para formar cordon. Por la noche se recorre con patrullas que no cesan en toda ella. El buen resultado de la trocha se deberá á la actividad del General Arolas.

La salud del soldado es inmejorable, algunos se resintieron de los pies en las

marchas pero tienen buen apetito. Suyo affmo.—Sebastián Expósito.

P. D.—Día 28.—En mi anterior creo haberle dicho que hacia pocos dias el Capitán Cabrinety con 200 hombres del Batallon rechazó al enemigo que intentó quemar y saquear al pueblo de Ceiva del Agua haciéndole 11 bajas. De nuestra parte dos contusos.

Anoche tuvo fuego el destacamento que teniamos á la derecha. A las once y á la una y media sostuvo fuego el de la izquierda: el de nosotros ni un tiro; quizás esta noche nos toque. Tenemos cerca á Maceo y Gomez uno á cada lado de la linea que se ha formado para impedir que se reunan, pero si quieren pasarán de un lado á otro, pues cada 100 metros hay una avanzada de 16 hombres y si se le hecha encima una fuerza superior como es consiguiente sucumbirá, pues están algunas á campo raso.

Sr. Director: aunque mi voluntad es mucha para escribirle minuciosamente, el tiempo me es corto y tengo que hacerlo á la carrera y sin poder ordenar los datos Termino por hoy y disponga V. de su afectísimo.—S. Expósito.

Gacetilla

Hoy se ha visto en juicio oral la causa seguida contra Nicolás Pons Camps por lesiones á don Juan Orfila.

Practicadas las pruebas propuestas por la acusacion y la defensa, ha hecho uso de la palabra el señor Fiscal de S. M., quien en breves y elocuentes frases ha patentizado la culpabilidad del reo, solicitando contra el mismo la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas procesales; pretendiendo la defensa la libre absolucion del Pons, bajo el supuesto que no era éste el autor del delito que se perseguia; dándose, despues de los informes, conclusa la causa para la sentencia.

Para el lunes queda señalada la vista de la causa contra Cosme Roselló y otros por homicidio, corriendo la defensa de los procesados á cargo de los abogados señores Orfila y Mercadal.

Por el ministerio de la Gobernacion ha sido aprobado el presupuesto adicional al ordinario del ejercicio corriente, presentado por la excelentísima Diputación provincial de estas islas.

Ha sido propuesto por Guerra para desempeñar el cargo de Inspector de vigilancia de cuarta clase con destino á esta provincia el sargento D. Emilio Aparici.

El Gobernador civil de esta provincia ha publicado en el «Boletín Oficial» una circular, en la cual para dar cumplimiento á lo dispuesto en recientes Reales órdenes y para atender debidamente á las clases y soldados que por distintos conceptos regresen de Ultramar, encarga á los alcaldes, fuerza de la guardia civil y demás autoridades que dependan de él, ejerzan la mayor vigilancia para que si llega el caso de que algún individuo de tropa procedente del ejército de Cuba, ó que se hiciese pasar por tal, apareciese en la vía pública mal vestido, sin recursos ó implorando la caridad, lo recojan inmedia-

tamente y lo presenten al gobernador militar de esa plaza.

De nuestro colega madrileño «El Imparcial»:

«Se nos manifiesta que muchos militares que residen en Cuba no reciben hace varios meses las cartas que sus familias les escriben, ignorándose la causa de esta falta que tantos disgustos produce entre unos y otras por carecer mutuamente de noticias. Ahora que la guerra pone en peligro la vida de los que en la isla combaten, es grande la ansiedad de los que aquí esperan; pero no será menor la de los que desean tener el consuelo de saber de los seres queridos de quienes se han separado.

¿No podría el general Azcárraga poner remedio á esas deficiencias que se observan en el servicio de correos de la isla?»

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer por segunda convocatoria se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar, Barón de las Arenas con asistencia de los concejales Sres. Pons Hernandez, Flaquer Saurina, Vinent Victor, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Flaquer Martinez, Fábregues y Gimenez.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de dos comunicaciones de la Comision provincial por las que se declara temporalmente excluido del alistamiento del corriente año á Bartolomé Pons Sintes y soldado susceptible á Pedro Pons Palleres.

Se acordó tener presente una comunicacion de los albaceas de D.ª Juana A. Cardona para satisfacer cuando el estado de los fondos lo permita las cantidades que dicha herencia acredita contra este Municipio.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de Catalina Mercadal en la que solicita se la incluya en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

En vista del informe emitido por la Comision de Policia urbana en dos instancias de D. Juan Tudury Lliñá, se acordó subastar el arriendo del arbitrio sobre los puestos de venta de verduras y pescados solo por el año económico próximo, consignando una condicion en el pliego para que el arrendatario no pueda dificultar la ejecucion de las obras de construccion de un mercado en la plaza del Claustro, en el caso de que el Ayuntamiento acuerde llevarla á efecto; pudiendo éste tomar á su cargo la recaudacion del arbitrio, mediante el abono de 280 pesetas mensuales al arrendatario.

Se acordó nombrar celadores de las aguas de la fuente de Santa Catalina para el año económico próximo á Francisco Pons Carreras y Juan Petrus Sintes, de la estancia «Se Mola».

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Marzo próximo pasado.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de arriendo del impuesto de consumos en el año económico próximo.

Tambien se aprobaron diferentes pliegos de condiciones para otras subastas de arriendo de servicios municipales y suministros durante el año económico próximo.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Calendario

Santo de hoy —Stos. Fidei, capuchino, y Gregorio, obispo.
Santo de mañana —S. Marcos evangelista.

Cultos

Parroquia de Sta. María, mañana sábado, á las 9 y media, la Misa mayor y luego se verificará la procesion de Rogativas conforme manda la Rúbrica en esta fiesta de S. Marcos evangelista.

Iglesia de S. José, continúa el devoto y solemne Octavario en honor del Buen Pastor. Nuestro Señor Jesucristo, titular en el Hospital de Caridad.

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, continúa en la iglesia de Sta. Eulalia, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 7 y media.

Mañana sábado, en el Carmen, despues del Stmo. Rosario se efectuará la semanal Visita á María Santísima y despues la Salve y Gozos cantados.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 23.—4 t.	
4 por ciento Interior.....	62'27
4 por ciento Exterior.....	00'00
4 por ciento Amortizable..	72'65
Billetes Hip. Cuba 1886..	85'25
Id. id. 1890.....	72'50
Banco Hispano-Colonial..	00'00
Ferro-carril de Francia...	19'65
Ferro-carril del Norte....	25'65
Id. de Orense.....	00'00
Ferro-carril de Almansa...	00'00
Id. de O. B. y F.....	54'12
Id. del Norte.....	00'00
Id. de Orense.....	00'00
Id. de Almansa.....	57'87
Obligaciones C. Trásat..	79'52

Empeños del Casino Mercantil

Interior.....	rs. vn. pag. alcista.
Exterior.....	

Oficia

Madrid 23.—4 t.

4 por ciento Interior.....	62'23
4 por ciento Exterior.....	73'80
4 por ciento Amortizable..	74'80
Billetes Hip. Cuba 86....	84'90
Id. id. 90.....	71'85
Acciones Banco España...	367'00
Comp. Arrend. Tabacos....	176'25
París á la vista.....	19'00 á 00'00
Londres á la vista.....	29'94 á 00'00
Londres á 60 dias vista....	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 23

De Cardiff, bergantín-goleta «J. M. F.», capitán D. Nicandro Santos, con 12 tripulantes y carbón.

Idem el 24.

De Palma, vapor yacht francés «Aventurieri», capitán Mr. Memell, con 13 tripulantes y 5 pasajeros

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad.

Madrid 23.—2'15 t.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente el Sr. Cánovas ha pronunciado estenso discurso analizando la política interior y exterior en relacion con los asuntos antillanos, haciendo un bosquejo del discurso de la Corona en la apertura de las nuevas Cámaras.

El presidente del consejo se ha mostrado reservado con los periodistas.

Madrid 23.—1'25 t.

El caballo que tiraba el coche en que iba Mr. Cleveland se desbocó

destrozándose el carruaje: el presidente salió ileso del incidente.

El periódico «The Times» dice que los indígenas de Mindanao se resisten, á las tropas españolas.

La noticia procede de los filibusteros de Singapore

Madrid 24.—1 mad.

Washington.—El consul norteamericano en la Habana ha informado á su gobierno acerca de la detencion del obispo protestante y un hermano de éste, quienes fueron puestos en libertad, abandonando la isla de Cuba.

Madrid 24.—1'5 mad.

París.—El Presidente del ministerio francés Mr. Bourgeois ha anunciado ante la Cámara de los diputados la dimision del Gabinete. Despues la presentó al presidente de la República Mr. Faure, quien la aceptó.

Madrid 24.—2 mad.

Dice el parte oficial de Cuba que han ocurrido una porcion de encuentros favorables á las armas españolas.

Las columnas Moncada, Gorró, Segura y Escudero batieron á los insurrectos causándoles muchas bajas: El coronel López les hizo treinta muertos: un escuadron del regimiento de España, les causó seis muertos y les cogió noventa y cuatro caballos; y el general Inclán los batió en Las Lomas.

Madrid 24.—10 m.

La partida del cabecilla Varona ha sufrido nuevas derrotas, habiéndose presentado á indulto 1.500 rebeldes de los cuales 450 pertenecian á otras partidas.

Madrid 24.—10'30 m.

Se atribuye al Sr. Sagasta haber dicho que el general Weyler es el menos autorizado para oponerse al planteamiento de las reformas en Cuba, cuando acaban de hacerse las elecciones en aquélla isla.

Madrid 24.—10'40 m.

Logroño.—Se ha fugado de la cárcel un sacerdote condenado á cadena perpetua en el proceso sobre el crimen de Viguera, penetrando en la habitacion del alcaide y cogiéndole las llaves.

Madrid 24.—10'50 m.

París.—La crisis del ministerio preocupa la opinion pública, notándose que ha aumentado la indignacion entre los radicales y socialistas. Se habla de un ministerio Dupuy y acaso sea Mr. Globet el llamado á formarlo.

Madrid 24.—10'55 m.

El batallon de Wad-Ras ha dado varias batidas a los rebeldes.

Continúan los optimismos acerca de la conclusion de la guerra.

Los rebeldes que se han presentado manifiestan que el desaliento aumenta en el campo insurrecto.

Subasta LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

El día 4 del próximo Mayo á las 3 de la tarde se venderán en los almacenes de «La Marítima» en el Arsenal de este puerto, en licitación verbal, siempre que las posturas sean del agrado de la persona á quien se delegue para este acto, varios materiales y enseres de madera, hierro, y otros metales, deshechos de los Vapores de la misma, cuya relación detallada obra de manifiesto en la Dirección de esta Sociedad todos los días laborables desde las 9 de la mañana á una de la tarde.

Mahon 23 Abril 1896.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores. El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 30 de Abril de 1896.

Ha de constar de dos series de 26 000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 546 000 pesetas en 1.300 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	15.000
10 de 2.000	20.000
1083 de 300	324.900
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	29.700
99 id. de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	29.700
2 aprox. de 1.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	3.000
2 id. de 1.000 id. id., para los del segundo premio	2.000
2 id. 850 de id. id., para los del tercer premio	1.700
1300	546.000

Mahon 21 Abril 1896.—El Administrador, Diego de la Torre.

Subasta

El día 26 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

Primero. Una casa situada en esta Ciudad calle de Anunciay núm. 22 ántes 24.

Segundo. La finca denominada San Bernardo situada en el término municipal de Ciudadela.

Tercero. Un vergel situado en el término municipal de esta Ciudad y punto conocido por Fuente d'en Simon.

Cuarto. Nueve campillos situados tambien en este término y punto conocido por Rocas Llisas.

Quinto. Un almacén sin numerar situado en el Andén de Levante del muelle en este Puerto.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha renta obran en poder del referido Notario.

Subasta

El día 26 del corriente, á las 11 de su mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal y Pons una casa situada en esta Ciudad, calle de Gracia número 30.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

EL TEATRO COLON

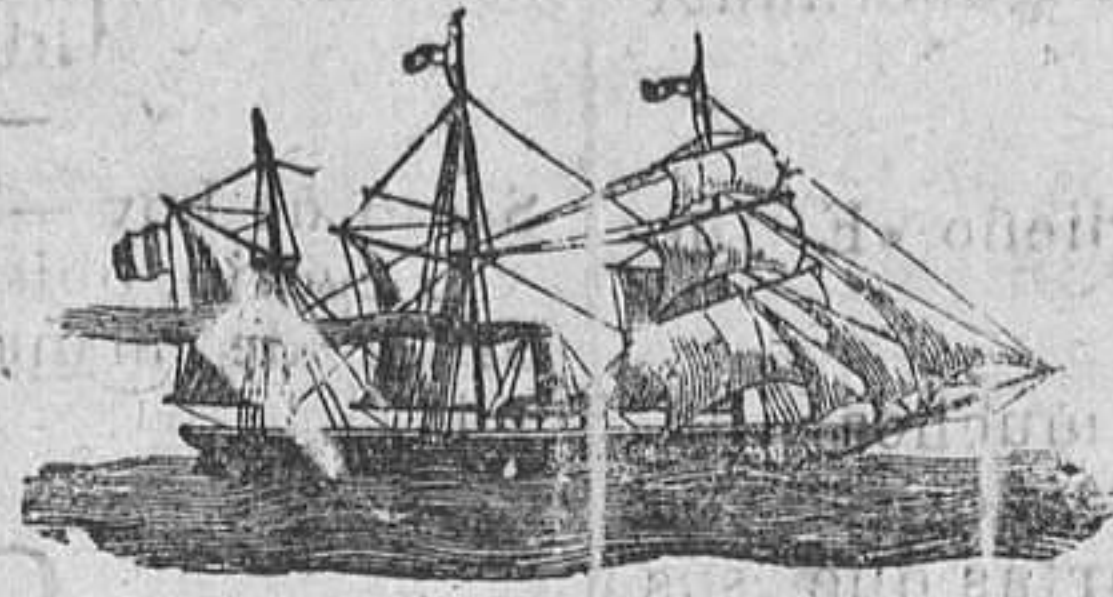
SITUADO CALLE DE LA INFANTA
SE VENDE

con todas sus decoraciones, utensilios, sillas, bancos, luces, etc., etc.

Para verlo dirigirse á la calle de la Infanta núm. 192, y para tratar escribir á D. Pedro Riudavets.—Hospital 159.—1.ª Barcelona.

Para alquilar

Lo están con muebles los altos de la casa de la calle de Isabel II núm. 27. Se darán por diez pesetas mensuales. En esta imprenta darán razon.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11

el día 1.º de Mayo el vapor «BEARN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales. Y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Proponiéndose Juan Tudurí Lliná liquidar la platería que posee en la Plaza del Cármen núm. 11, anuncia al público la venta de alhajas de oro de 18 quilates y plata de ley, á precios muy ventajosos para el comprador.

El citado Tudurí ruega al público visite su Establecimiento, en la seguridad de que ha de poder comprar alhajas á precios sumamente baratos.

Se venderían tambien todas las alhajas en junto, y se alquilaría al comprador la casa en que se halla situada la Platería,

Plaza del Cármen, núm. 11

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER

PIANOS PARA ALQUILAR

PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.

PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS

PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS

COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

CERA PURA DE ABEJAS

Se compra en el establecimiento de apicultura de

F. F. ANDREU

56 Y 57, ANDEN DE PONIENTE, 56 Y 57

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

CONFITERÍA

LA TROPICAL

MORERAS, 32. MAHON

Además de cuanto en el ramo de dulcería se confecciona en dicho establecimiento, se encuentran varias clases de pescados y carnes como son:

Ternera estofada mechada y con guisantes.

Pollos compuestos y con guisantes.

Conejo compuesto

Liebre estofada.

Merluza en aceite, tomate y escabeche.

Besugo en aceite y tomate.

Calamares con y sin tinta.

Almejas al natural.

Sardinias con escabeche, tomate y aceite.

Anchoas del Cantábrico y de Rosas.

Langostines y atum en escabeche.

Para vender

Lo está la casa sita en la calle del Castillo, núm. 67. Para el ajuste dirigirse á la misma.

Para alquilar

Lo está una casa situada en la calle de Vasallo núm. 8, frente al Cuartel de la Esplanada.

Informes en la misma.

Para vender

Lo está un vergel situado en el llano de San Juan. Disfruta del agua de la fuente de dicho nombre teniendo además manantial propio.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

Para vender

Lo están los armarios y lo demás de la tienda de comestibles de la calle Prieto y Caules, antes Arraval, núm. 78.

Para informes en la misma tienda.

Para alquilar

La casa calle del Rosario núms. 15 y 17 esquina á la calle de la Iglesia.

Para informes calle S. Fernando n.º 12.

Nodriza

Una de 20 años de edad, leche de 7 meses, desea encontrar criatura para amamantar. Para informes, calle de la Concepcion, núm. 14.

Almacén

Está para alquilar el almacén-cochera de la calle de Buenaire n.º 18, propósito para carruages ó depósito de generos. Informes en la misma calle número 16.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22.

Para informes en esta imprenta.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

Leche de cabra

Se encuentra en la calle del Arraval, número 19.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS

á 2'50 ptas. cajon.

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.